



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD002853

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1395, 1848, 3248, 4267/2025, 717/2026; Contrato de 19.05.2025 y Modificacion de Contrato de 28.08.2025, 27.11.2025 y 24.02.2026; Memos Nros. 4/823 y 4/824 de fecha 05.06.2026; Certificados de Recepcion Conforme Nros. 4/261 y 4/263 de fecha 05.06.2026; Certificado Nro. 158 de fecha 22.04.2026 del Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificados de Conformidad Nros. 2/262 y 2/264 de fecha 05.06.2026 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos; Recepciones Provisorias de fechas 02.03.2026 y 01.04.2026; Movimiento Contable Nro.159/2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000500 FAL	13829	31/05/2026	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	2152208999002015	23.672.739	
OT 000432 FAL	13830	31/05/2026	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	2152208999002015	82.763.204	106.435.943
TOTAL					106.435.943	106.435.943

La cantidad de :
CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 106.435.943

FECHA:

